

Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia **Dirección General Administrativa**

Ayacucho nº: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 20 de Marzo de 2014. Expte,no: 51.505-2013-Ref. 4 /2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. SILVIA ANTONIA BRANDAN, Profesora Titular y Directora del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rofolfo Pepe" de esta Facultad, solicita la designación interina del SR. GONZALO ANDRES LASCANO, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría (Estudiantil) de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. de Química General) del mencionado Instituto; v

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra cuenta con un cargo vacante por renuncia de su titular, SRTA, BRENDA ROXANA TOLABA:

Que la SR. LASCANO, integró el orden de méritos en el último llamado a concurso (Resol.Nº: 1012/2012);

Que lo solicitado resulta atendible, por lo que corresponde designar interinamente al SR. GONZALO ANDRES LASCANO en el cargo de referencia, a partir del día de la puesta en funciones y hasta el 31/07/2014; Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA (Ad-Referendum del H.Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar interinamente al SR. GONZALO ANDRES LASCANO, DNI.: 37.497.558; en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.Categoría (Estudiantil) de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. de Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O.Rofolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta el 31/07/2014.-

Art.2°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Pase à consideración del H.Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº: 0090-2014

NLA .-

Dea MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN